

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA**

**PROGRAMA DE PREGRADO
COMPONENTE: IMPUESTOS
NOMBRE DE LA MATERIA: SEMINARIO DE IMPUESTOS**

SEMESTRE:	DECIMO
CÓDIGO DE LA MATERIA:	CO0833
CRÉDITOS:	1
INTENSIDAD HORARIA:	4 HORAS SEMANALES
PERÍODO ACADÉMICO:	2020-1
PRERREQUISITOS:	IMPUESTOS II
DOCENTE:	CESAR AUGUSTO MARTINEZ ARIZA
CORREO DOCENTE:	cesar.martinez@uexternado.edu.co

1. **JUSTIFICACIÓN.** El profesional de la Contaduría pública debe manejar y proporcionar información tributaria, no sólo para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias de su compañía, sino para medir el impacto que estos tienen en los estados de resultados, por tal razón se debe estar al día en los cambios constantes de la normatividad en materia de impuestos y en especial en la integración de las bases fiscales con las normas internacionales de contabilidad, cuyos postulados técnicos maneja aspectos, entre otros, como el valor razonable, costo amortizado y el valor presente, en donde los principios contables y tributarios, se pueden alejar, integrarse o ser taxativos, con miras a la determinación de la base gravable. Para cumplir con el presupuesto mencionado anteriormente se hace necesario que el estudiante conozca y comprenda el origen de los tributos y logre identificar, entre otros aspectos, los elementos que regulan cada uno de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y por las Secretarías de Hacienda Municipal y Distrital.

2. OBJETIVO GENERAL. El presente seminario busca que el estudiante reconozca y consolide sus conocimientos en la normatividad tributaria y la técnica contable, para el manejo de los diferentes tributos y postulados tributarios actuales.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Identificar cual es la fuente formal de los tributos.
- b. Conocer el deber que tienen los ciudadanos de contribuir con las cargas del Estado. Conocer la jerarquía de las normas que regulan los tributos.
- c. Identificar la diferencia entre un impuesto, una tasa y una contribución. Identificar cuales impuestos son administrados por la DIAN y cuales por las Secretaría de Hacienda Distrital o Municipal.
- d. Conocer los aspectos generales de los diferentes impuestos.

4. CONTENIDO TEMÁTICO: (4 HORAS POR SEMANA)

Semana	Sesión	Temas a tratar	Estrategia didáctica NTF	Socialización
Semana 1	1	Presentación del programa y protocolo Marco constitucional del Derecho Tributario		
	2	Reformas tributarias: Ley 1819 de diciembre de 2016 y Ley 1943 de 2018 o Ley de Financiamiento: 1. Generalidades 2. Principales cambios		
Semana 2	3	Marco conceptual contable frente a la norma fiscal: 1. El Marco legal contable 2. Aplicación de la norma contable y el principio de legalidad 3. Concepto de medición, reconocimiento y devengo 4. Control de diferencia que trata la ley 1819		
	4	Impuesto de Renta: 1. La obligación Tributaria sustancial 2. Concepto de Tributo		

		<ul style="list-style-type: none"> 3. Elementos del Tributo <ul style="list-style-type: none"> a. Sujeto activo b. Sujeto pasivo: Contribuyente – Responsable <ul style="list-style-type: none"> i. Persona Natural ii. Persona Jurídica iii. Concepto de residencia iv. Renta mundial v. Régimen Tributario especial vi. Otros contribuyentes vii. Sociedad extranjera viii. Entidades No contribuyentes c. Hecho generador d. Base Gravable e. Tarifa 		
Semana 3	5	Seminario Impuesto de Renta Personas Jurídicas: <ul style="list-style-type: none"> 4. Determinación de las Bases Fiscales <ul style="list-style-type: none"> a. Patrimonio b. Pasivos c. Conciliación Patrimonial 		
	6	Taller		
Semana 4	7	Seminario Impuesto de Renta Personas Jurídicas: <ul style="list-style-type: none"> d. Ingresos e. Costos y gastos (Deducciones) f. Conciliación Utilidad Contable y Renta Liquida 		
	8	Taller		
Semana 5	9	Seminario Impuesto de Renta Personas Jurídicas: <ul style="list-style-type: none"> g. Renta Presuntiva h. Anticipo de renta 		
	10	Taller		

Semana 6	11	1er. PARCIAL		
	12	NTF – PATRIMONIO Entregable - Conciliación patrimonial.	SI	
Semana 7	13	SEMINARIO IMPUESTO DIFERIDO		
	14	Taller		
Semana 8	15	SEMINARIO REPORTE DE CONCILIACION FISCAL		
	16	Taller		
Semana 9	17	SEMINARIO RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION – RST Seminario Impuesto al Consumo		
	18	Taller		
Semana 10	19	SEMINARIO Impuesto de Renta Personas Naturales 1. Determinación 2. Renta Liquidada 3. Renta exenta 4. Renta Presuntiva 5. Ingresos: Renta Cedular		
	20	Taller		
Semana 11	21	SEMINARIO Impuesto		
	22	Taller		
Semana 12	23	2do. PARCIAL		

	24	NTF – COSTOS Y DEDUCCIONES Entregable - Conciliación Fiscal.	SI	
Semana 13	25	Seminario Impuesto al Patrimonio de las Personas Naturales Seminario Régimen Tributario de los Dividendos		
	26	TALLER		
Semana 14	27	Seminario Régimen Tributario Sancionatorio 1. Aplicación de la técnica sancionatoria 2. Aplicación del principio de lesividad, proporcionalidad, gradualidad y favorabilidad. 3. Extemporaneidad 4. Sanción por no declarar 5. Corrección de las declaraciones tributarias 6. Sanción por inexactitud		
	28	7. Sanción por omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes. 8. Sanción por no enviar información o enviarla con errores. 9. Sanción por no facturar 10. Sanción a administradores, representantes legales, contadores y revisores fiscales. 11. Sanciones por evasión pasiva 12. Sanciones relativas al RUT		
Semana 15	29	Seminario Procedimiento Tributario y Fiscalización 1. Aspectos generales 2. Firmeza de las declaraciones a. Términos b. Suspensión 3. Control de las obligaciones tributarias		
	30	a. Competencia de la Administración Tributaria b. Notificación de las actuaciones de la Administración		

		Tributaria 4. Discusiones ante la Administración Tributaria		
Semana 16	31	5. Fiscalización a. Diligencias preliminares b. Clases de actos de tramite c. Inspección tributaria y contable d. Emplazamiento e. Requerimiento especial f. Liquidación oficial de revisión 6. Procedimiento oficial de aforo 7. Liquidación provisional 8. Recurso de reposición 9. Revocatoria directa		
	32	Taller		
Semana 17	33	Examen final		
	34	Entregable NTF – Declaración de Renta	SI	

5. METODOLOGÍA. El seminario se llevará a cabo como un recurso pedagógico que integre la docencia, la investigación y el aprendizaje a través de la comunicación, debate y dinámicas pedagógicas, facilitando la comprensión de los temas al relacionarlos con situaciones aplicables al día a día de los contribuyentes de las obligaciones tributarias.

Los participantes serán permanentes interlocutores, utilizando fuentes primarias, leyendo material asignado en cada clase, formulando hipótesis, involucrándose en estudios sistemáticos, considerando diferentes puntos de vista, enunciando y solucionando problemas y escribiendo activamente.

El desarrollo del seminario implica la presentación y discusión de los temas que sean propuestos, el desarrollo de talleres y casos prácticos y la entrega de informes, resúmenes o ensayos, acerca de los diferentes temas y disponer eficientemente de un material de consulta actualizado.

La organización del seminario estará soportada en la presentación de los temas; su discusión; los resúmenes de conclusiones, la organización de la documentación soporte y una matriz de impuestos que identifica los impuestos aplicables a cada una de las empresas, identificando riesgos, controles y riesgos residuales.

Además, se desarrollará en seminarios de los temas a tratar, generando una preparación previa de los estudiantes, mediante el estudio de material asignado y la elaboración de talleres.

Adicionalmente y con el fin de desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas en la presentación en público, sobre temas relacionados con la asignatura, se programan exposiciones en:

- a. Derecho tributario internacional.
- b. Establecimiento Permanente
- c. Sede Efectiva de Administración.
- d. Conceptos DIAN
- e. Jurisprudencia

6. EVALUACIÓN. Los alumnos serán evaluados de la siguiente manera y de acuerdo con los objetivos de las competencias desarrolladas en cada unidad.

Primer parcial 30% (en la fecha acordada con los alumnos)

70% Evaluación escrita

15% Talleres y lecturas de textos.

15% NTF

Segundo parcial 30% (en la fecha acordada con los alumnos)

- 70% Evaluación escrita o Exposiciones
- 15% Talleres y lecturas de textos.
- 15% NTF

Examen final 40%

- 70% Evaluación escrita (en la fecha que determine la Facultad)
- 10% Talleres y lecturas de textos.
- 20% Presentación y Entrega Componente NTF. (Declaración de Renta)

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA.

- a. Constitución Política de Colombia.
- b. Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019
- c. Ley 1493 del 28 de diciembre de 2018
- d. Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016
- e. Estatuto Tributario.
- f. Varon G., Leonardo y Otros. Cartilla Renta Personas Jurídicas – Conciliación Fiscal e Impuesto Diferido. Nueva Legislación, 2019.
- g. Varon G., Leonardo y Otros. Cartilla Renta Personas Naturales – Sistema de rentas cedulares. Nueva Legislación, 2019.
- h. CASTILLO., Carlos J. Aplicación Técnica de Sanciones Tributarias en Colombia. ICDDT, primera edición, 2017
- i. CERMEÑO., Cesar C y Otros. Procedimiento Tributario. LEGIS, segunda edición, 2017.
- j. JARAMILLO D., Juan C. Entidades sin ánimo de lucro. LEGIS, Actualizado Ley 1819 de 2016, séptima edición, 2017

- k. ESCOBAR, Armando. Planeación Tributaria y Organización Empresarial. LEGIS, séptima edición, 2014.
- l. PIZA R., Julio R y Otros. Curso de Derecho Tributario, procedimiento y régimen sancionatorio. Universidad Externado de Colombia, segunda edición, 2013.
- m. PLAZAS V, Mauricio. El Liberalismo y La Teoría de los Tributos. Temis, 1995.